

GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Anexo # 1: Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014

Actividad	Artículo/ lateral	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
Estructura Orgánica	Art.9.a)	La descripción de la estructura orgánica	X				www.minagricultura.gov.co	La información esta disponible en el link " Ministerio".
		Las funciones y deberes	X				www.minagricultura.gov.co	La información esta disponible en el link " Ministerio", en la sección "recursos humanos".
		La ubicación de sus sedes y áreas	X				www.minagricultura.gov.co	La información esta disponible en la parte inferior de la página de inicio
		La descripción de divisiones o departamentos	X				www.minagricultura.gov.co	La información esta disponible en el link " Ministerio".
		El horario de atención al público	X				www.minagricultura.gov.co	La información esta disponible en la parte inferior de la página de inicio
		El presupuesto general asignado	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Programas y Proyectos en Gestión	
Presupuesto	Art.9,b)	La ejecución presupuestal histórica anual	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Programas y Proyectos en Gestión/ Ejecución Presupuestal 2010-2013	
		Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 /11 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera :	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Plan de Acción/Plan de Acción 2014	
		- Objetivos	X					
		- Estrategias	X					
		- Proyectos	X					
		- Metas	X					
		- Responsables	X					
		- Distribución presupuestal de proyectos de inversión	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Informe de Gestión 2013	
		- Informe de gestión del año inmediatamente anterior	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Programas y Proyectos en Gestión/ Ejecución Presupuestal 2013	
		- Presupuesto desagregado con modificaciones	X					
El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:							Se encuentran en la página los correspondientes a los jefes de las dependencias conforme a la estructura de la Entidad.	
	- Nombres y apellidos completos	X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio		
	- Ciudad de nacimiento		X					
	- Formación académica	X				www.presidencia.gov.co/aspirantes; www.minagricultura.gov.co/Ministerio/recursos humanos	Se publica en la página de presidencia y en la del Ministerio las hojas de vida para ingresar que contienen la información sobre formación académica y experiencia	

Actividad	Artículo/ literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
Talento Humano	Art.9,c)	<p>El directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombres y apellidos completos - Ciudad de nacimiento - Formación académica - Experiencia laboral y profesional - Objeto del contrato - Correo electrónico - Teléfono - Monto de los honorarios 	X				www.presidencia.gov.co/aspirantes;www.minagricultura.gov.co/Ministerio/recursos humanos	<p>Se publica en la página de presidencia y en la del Ministerio las hojas de vida para ingresar que contienen la información sobre formación académica y experiencia</p>
			X	X			www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
			X				www.minagricultura.gov.co/Ministerio/Directorio	
Actividad	Artículo /Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
		Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos	X				<p>Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Sistema Integrado de Gestión SIG/Indicadores de Calidad</p>	
		Los indicadores de desempeño	X					

Actividad	Artículo/ literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
Planeación	Art.9,d)	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Sistema Integrado de Gestión SIG/Documentos Estratégicos/Estrategia Participación Ciudadana	
		Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado	X				Página web MADR: Normatividad	
		Las políticas, lineamientos o manuales	X				Página web MADR: Agronef/Documentos/ Documentos de Política/Cartilla de Política Agropecuaria 2010-2014	
	Art. 11,i)	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Sistema Integrado de Gestión SIG/Documentos Estratégicos/Estrategia Participación Ciudadana	
		El Plan Anual de Adquisiciones	X				www.minagricultura.gov.co - Planeación Control y Gestión - Gestión	Se realizó la respectiva publicación del Plan Anual de Adquisiciones en la página web del Ministerio y en el SECOP a enero 31 de 2014 y su respectiva actualización a julio de 2014, de conformidad con el Decreto No. 1510 de julio de 2013 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente en la Circular Externa No. 2 de Agosto de 2013.
Contratación	Art.9,e)	Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en:						
		- Funcionamiento e Inversión	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	
		- Obras públicas	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	
		- Bienes adquiridos y arrendados	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	
		- Servicios de estudios o investigaciones, señalando el tema específico (Ley 1474 de 2011, Art. 74)	X				Página web MADR: Planeación, Control y Gestión/Gestión/Plan de Acción/Plan de Acción 2014 - http://www.colombiacompra.gov.co/	
		- Contratos de prestación de servicios	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	
	Art.9,f)	Los plazos de cumplimiento de los contratos	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	
	Art.9,g)	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X				https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestion/SeguimientodelPlanAnticorrupcion-2014/PlanaAnticorrupcionyatencionalciudadano2014.pdf	
	Art.11,g)	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras	X				https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx	
	Art. 11,g)	Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	En la pagina del SECOP se publican los cronogramas de estos procesos a los cuales se les da cumplimiento acorde a lo publicado.
	Art.10	Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública	X				http://www.colombiacompra.gov.co/	Todos los procesos se publican en la pagina del SECOP.
Art.11,a)		Los detalles de los servicios brindados directamente al público	X				https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Carta-Trato-Digno-al-Ciudadano.aspx	
		La normatividad sobre los servicios brindados al público			X		https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/Paginas/Portafolio-de-Servicios.aspx	
		Los formularios y protocolos de atención al público			X		https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/inicio.aspx link tramites y servicio	El proceso tiene establecido los protocolos de atención al ciudadano, toca colocarlos en la web
		La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad	X					

Actividad	Artículo/ literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
Trámites y Servicios	Art.11,b)	La normatividad sobre trámites	X				https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/inicio.aspx link tramites y servicio	Los trámites del MADR no tienen costo
		Los procesos de los trámites	X				https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/inicio.aspx link tramites y servicio	
		Los costos asociados a los trámites				X	https://orfeo.minagricultura.gov.co/pqr/	
		Los formatos o formularios requeridos para los trámites	X				https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx	
	Art.11,c)	La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas	X			https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx		
	Art.11,d)	El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada	X			https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx		
Actividad	Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
	Art.9,d)	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal	X				https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx	
Control	Art.11,e)	Los informes de gestión, evaluación y auditoría	X				https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx	
	Art.11,f)	El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia	X				https://www.minagricultura.gov.co/contrataciones/Paginas/Contrataciones.aspx	
	Art.11,h)	Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	X				https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx	
PQR		El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado	X				https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx	
	Art. 14	Publica de manera proactiva las respuestas a las solicitudes en el sitio web, y en su defecto a través de los dispositivos existentes en su entidad (boletines, gacetas y carteleras).	X				https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx	
	Art.26	Como sujeto obligado responde a las solicitudes de acceso a la información pública de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna, preferiblemente por vía electrónica, con el consentimiento del solicitante.	X				https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/PQRDS.aspx	
Datos abiertos	Art.11,k)	Publicación de Datos abiertos (www.datosabiertos.gov.co).	X				www.datosabiertos.gov.co	
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Art. 8	La información pública es divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado.			X		https://www.minagricultura.gov.co/english/Paginas/default.aspx	Actualmente se dispone la versión en inglés de la página web del Ministerio
		Los formatos alternativos son comprensibles para los grupos que particularmente son afectados por el sujeto obligado.				X		La versión publicada no requiere incluir formatos alternativos
		Los medios de comunicación utilizados por la entidad facilitan el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad.			X		https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/inicio.aspx	La página web dispone publicación de contenidos en audio y video, así mismo presenta los contenidos aplicando el criterio de contraste mínimo para la presentación visual del texto

Actividad	Artículo/ literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
Sistemas de Información	Art.17	La entidad asegura la efectividad de los Sistemas de Información electrónica como herramienta para promover el acceso a la información por medio de: La estructuración de los procedimientos y articulados con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad. La gestión administrativa se encuentra alineada con los sistemas de información.			X		https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/PQRDS.aspx	Actualmente el Ministerio a través del Grupo de Gestión Documental, adelanta el diseño e implementación del Programa de Gestión Documental, el cual incluye este criterio La página web dispone de una sección para Atención al Ciudadano, a través de la cual los usuarios pueden ingresar a registrar las peticiones y consultar el estado del trámite Actualmente el Ministerio a través del Grupo de Gestión Documental, adelanta el diseño e implementación del Programa de Gestión Documental, el cual incluye este criterio
			X					
Actividad	Artículo	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
Comunicación	Art.12	El Esquema de Publicación adoptado es publicado a través de sitio web, y en su defecto a través de boletines, gacetas y carteleras	X				https://camponet.minagricultura.gov.co/SistemaIntegraldeGestion/ManualdeProcesosyProcedimientosSIG/003Gestio3B3ndeComunicacionesyPrensa/PoliticaInformacionycomunicacionV7.pdf	Las publicaciones son realizadas de acuerdo a la Política de Información y Comunicación de la Entidad
	Art.14	El sujeto obligado garantiza y facilita a los solicitantes el acceso a toda la información previamente divulgada en los términos establecidos	X				https://www.minagricultura.gov.co/english/Paginas/default.aspx	La publicación y divulgación de la información se rige de acuerdo a la estrategia de la política de Información y Comunicación, garantizando el acceso y disponibilidad de la misma
	Art.11,j)	El registro de los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles			X			Producto: Inventario de Registros de Publicaciones, Registro de Activos de Información e Inventarios Documentales - En el momento se tiene un cronograma de trabajo en conjunto con el grupo TICS para realizar los productos que se requieran para dar cumplimiento a la ley.
		El Registro de Activos de Información			X			Producto Esquema de Publicación. Este producto corresponde a un esquema general que debe ser establecido por todas las áreas. Indica que se encuentra publicado y donde se puede localizar la información. Este es una especie de mapa del sitio web.
	Art.12	El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial)				X		Producto Tablas de Retención Documental - TRD y Cuadro de Clasificación Documental - CCD - Se realizó la actualización de las TRD, con todas las dependencias, de acuerdo al Decreto 1985 de 2013 que reestructura el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Queda pendiente la aprobación por parte del Comité Interadministrativo, para la publicación en la Página Web del Ministerio.
	Art.13	Creación y actualización mensual del Registro de Activos de Información con estándares del Ministerio Público y Archivo General de la Nación (tablas de retención documental – TRD y los inventarios documentales)			X			

Actividad	Artículo/ literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web	OBSERVACIONES
			Sí	No	Parcial	N/A		
Gestión Documental	Art.15	<p>- Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial).</p> <p>- Estableciendo los procedimientos y lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos</p> <p>- Integrando el Programa de Gestión Documental con las funciones administrativas</p> <p>- Observando los lineamientos de Archivo General de la Nación y demás entidades competentes</p>			X		<p>Producto Programa de Gestión Documental - PGD. Se elaboró un documento borrador, que fue remitido en el mes de abril al Archivo General de la Nación AGN. Estamos a la espera de la contestación por parte de esta entidad.</p>	
					X			
	Art.16	<p>El sujeto obligado ha establecido los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos</p>			X			
	Art.20	<p>Los sujetos obligados deben mantener un Índice de Información Clasificada y Reservada que incluya:</p> <p>- Sus denominaciones (clasificada o reservada)</p> <p>- La motivación de la clasificación de la información</p> <p>- La individualización del acto en que conste tal calificación</p>		X			<p>Producto Índice de Información Clasificada y Reservada. Producto pendiente de elaboración.</p>	
			X					
			X					